

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 035 Fecha Estado: 07/03/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420200002000	Divisorios	OSCAR DARIO QUIROZ ZAPATA	JORGE IVAN PARRA	Auto ordena incorporar al expediente LE RESPUESTA A OFICIO QUE ALLEGA LA DIAN.	06/03/2024		
05001310301420230000700	Verbal	MARIANA DE JESUS YEPES DE AGUDELO	ALCALDIA DE MEDELLÍN	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso DECLARA NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES PREVIAS; SIN LUGAR A CONDENA EN COSTAS.	06/03/2024	02 EXCEP PREV.	
05001310301420230011400	Ejecutivo con Título Hipotecario	DIEGO ALEJANDRO RIVERA NOREÑA	GIRLESA SANTA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS; SE ORDENA REMITIR EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS (REPARTO).	06/03/2024		
05001310301420230019900	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD CA-TEKOM S A S	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.	Auto ordena incorporar al expediente LA RESPUESTA ALLEGADA POR SUPERSOCIEDADES.	06/03/2024		
05001310301420230029300	Ejecutivo Conexo	ARMANDO MEJIA BETANCUR	GABRIEL HUMBERTO VALLEJO ORTIZ	Auto resuelve aclaración providencias SE CORRIGE AUTO DE MEDIDAS CAUTELARES.	06/03/2024	02 MC	
05001310301420230033100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JAIME DE JESUS CEBALLOS GARCIA	Auto ordena incorporar al expediente LAS RESPUESTAS A OFICIOS ALLEGADAS POR DIVERSAS ENTIDADES.	06/03/2024	02 MC	
05001310301420230035100	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAIRO MARIO VELEZ MORENO	BERTHA LUCIA AVENDAÑO SEPULVEDA	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE UN NUEVO CERTIFICADO DE LIBERTAD & TRADICIÓN.	06/03/2024		
05001310301420230036300	Verbal	FABER ALEXANDER AGUDELO VARELAS	BELMER DARIO LOPEZ DAVID	Auto ordena incorporar al expediente LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DE MEDIDA CAUTELAR & LA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICO.	06/03/2024		
05001310301420230044200	Verbal	MARTHA LIBIA ALVAREZ OROZCO	D.F.M. OPTICA INTERNACIONAL OPTICA SELECTA LTDA	Auto ordena incorporar al expediente LAS RESPUESTAS A OFICIOS ALLEGADAS POR DIVERSAS ENTIDADES.	06/03/2024		

ESTADO No. 035		Fecha Estado: 07/03/2024			Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420230045600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	MANUEL FRANCISCO MARTINEZ ANILLO	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE PROCEDA CON LA NOTIFICACIÓN DE LA PARTE EJECUTADA.	06/03/2024		
05001310301420240003100	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO CARDONA MARULANDA	DORA MARIA MARULANDA GUZMAN	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE PROCEDA CON LA NOTIFICACIÓN DE LA PARTE EJECUTADA.	06/03/2024	01	
05001310301420240003100	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO CARDONA MARULANDA	DORA MARIA MARULANDA GUZMAN	Auto ordena incorporar al expediente LA RESPUESTA A OFICIO QUE ALLEGA LA ORIP DE MEDELLÍN SUR.	06/03/2024	02 MC	
05001310301420240003600	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA AECSA	EDISON DE JESUS OSPINA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS.	06/03/2024		
05001310301420240005900	Verbal	LUZ MIRIAN ZULUAGA GARCES	LA EQUIDAD DE SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Auto admite demanda SE ORDENA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA; SE RECONOCE PERSONERIA.	06/03/2024		
05001310301420240006100	Ejecutivo Singular	COMERCIL Y SERVICIOS LARCO S.A.	ALMACEN FLAMINGO S.A.	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS.	06/03/2024		
05001310301420240008100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	CRISTIAN RICARDO RUIZ YEPES	Auto rechaza demanda POR COMPETENECIA EN RAZÓN DE SU CUANTÍA; SE ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ORALIDAD DE MEDELLÍN (REPARTO).	06/03/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)